

Santiago, 24 de marzo de 2022

GL N°0012/2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

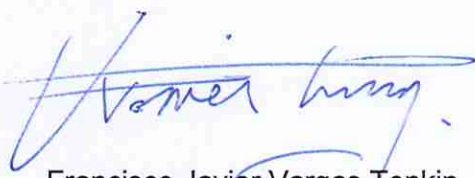
HECHO ESENCIAL
RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Registro de Valores N°669

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad"): que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2022, han sido designados como miembros del Directorio de la Sociedad, los señores César Ramírez Rojas, Nicolás Azcuénaga Ramírez, Santiago Montenegro Trujillo, Alejandro Ferreiro Yazigi, José De Gregorio Rebeco, Eduardo Larrabe Lucero y Cristián Herrera Barriga.

Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2022, a EY Audit SpA.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Francisco Javier Vargas Tonkin
Secretario del Directorio
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo